

marzo 2024

Declaración Pública La burocracia del COMPIN, licencias de hambre y muerte. **QUE ENFERMARSE NO SEA UN CASTIGO**



La Central Clasista de Trabajadoras y Trabajadores denuncia la burocracia del COMPIN para pagar las licencias médicas. El tiempo que se demora en evaluarlas se transforma en una eterna letanía, provocando angustia y desconcierto en las y los trabajadores.

Como Clase Trabajadora evidenciamos un trato discriminatorio, lo cual ha redundado que ante la eventualidad de enfermarse, esto se transforma en un padecimiento más. Para el COMPIN no somos personas, sino un número más en la burocracia estatal. El apogeo de la deshumanización de la persona, donde lo que se está padeciendo no importa.

Un informe de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) muestra que las licencias que se emitieron en el año 2022 (9.150.938), son mayores a las del año 2023 (7.715.412) pero hay otro dato que es alarmante, las licencias rechazadas son mayor al año 2022 un 6,7% y la del año 2023 un 7,4% y, que las mas rechazadas son por trastornos mentales dato relevante porque en Chile la salud mental importa poco, en esto están incluidos Fonasa y las Isapres donde estas últimas son las que más rechazaron licencias médicas, esas mismas Isapres que el Senado mediante la mutualización las salvaron de un veredicto de la Corte Suprema donde se las condenó a devolver el dinero de los planes de salud que unilateralmente subían para hacerse más ricos a costa de las cotizaciones de las y los trabajadores.

Este informe muestra una baja en las licencias médicas, pero este dato es engañoso porque da la sensación que las personas se enfermaron menos, lo cual no es así. Como Central Clasista, en base a lo que nos comentan nuestras y nuestros asociados, sabemos que las y los trabajadores prefieren trabajar enfermos en vez de pedir una licencia médica, por lo que ello puede significar para su sueldo a fin de mes: una licencia de tres días no se paga; y una licencia de más días, la pueden rebajar; o bien, encontrarte con el dato lapidario de un informe de la SUSESO, la rechazan, y es aquí donde la situación se pone peor: ¿Qué hace una o un trabajador que está enfermo y sin dinero?... y más encima esperanzado en que le paguen su licencia, se encuentra con la sorpresa: está rechazada. Mala combinación: enfermo y sin dinero donde las opciones son pocas, vuelves a trabajar enfermo, te endeudas para comer y pagar lo básico y urgente o tomas decisiones que te afectan tanto a ti como a tu gente, como la determinación drástica de suicidarse de una trabajadora del Municipio de San Bernardo después que viera que el COMPIN rechazó sus licencias médicas, desconociendo su enfermedad y el diagnóstico médico.

La Central Clasista exige que el COMPIN deje de burocratizar, que entienda que detrás de cada licencia médica hay una persona y su familia, en la que su sueldo es el único ingreso con el que cuentan para comer y pagar deudas. Hacemos un llamado a la Clase Trabajadora, a las y los trabajadores del COMPIN, a ser empáticos y solidarios, que hoy no estén pasando por este gran dolor de cabeza no quiere decir que mañana no puedan ser ustedes. El sistema económico que creó el capitalismo, es cruel. Quieren trabajadoras y trabajadores produciendo, trabajando sin descanso y cuando por naturaleza nos enfermamos, nos castigan con su burocracia, con un COMPIN inhumano sin hacer distinción.

La Clase Trabajadora es una, por eso debemos estar unidos, unidas para enfrentar al capital y a quienes siendo parte de la Clase les hacen el trabajo sucio.

CENTRAL CLASISTA DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

centralclasista@gmail.com - teléfono: +56953199070